

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES INTELIGENTES PASTORCA CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2018, a las 10H0, en las oficinas de la compañía se reúnen los socios de **CONSTRUCCIONES INTELIGENTES PASTORCA CIA. LTDA.”** los socios renuncian a convocatoria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado; y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Estando todos los socios presentes, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la presidenta, quién convoca a tratar el siguiente orden del día

- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, con respecto del ejercicio económico 2017
  - Conocer y aprobar sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017
1. Se aprueba el informe económico presentado por el Gerente General.
  2. Se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

Si otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos

Rodrigo Vicente Pastor Altamirano  
PRESIDENTE SOCIO

Byron Marcelo Escobar  
SOCIO

Jesús Castro  
Secretario Ad-hoc